

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

TOMAR CONOCIMIENTO

2º.- Tomar conocimiento de los siguientes informes de disponibilidad de vivienda adecuada emitidos respecto de las siguientes viviendas:

- Expte.: 81/2025 (Reagrupación Familiar). C/ ZEUS Nº 1, PLT. 6, PTA. B.
- Expte.: 212/2025 (Reagrupación Familiar). C/ PLAZA EL JUNCAL Nº 4, PLT. 4, PTA. IZ.
- Expte.: 231/2025 (Reagrupación Familiar). C/ PLAZA LA DEBLA Nº 4, PLT. 2ª PTA. A.
- Expte.: 232/2025 (Reagrupación Familiar). C/ TORRE DEL CAMPO Nº 83.

SE TOMA CONOCIMIENTO

3º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución: EXPTE.: 2557/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 3564=2025) RESOLUCIÓN Nº 5073 DE FECHA 16 de septiembre de 2025 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: CICLO CINE AL AIRE LIBRE Y CONCIERTO APERTURA sita en CALLE CHARLES DARWIN s/n.

SE TOMA CONOCIMIENTO

4º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución: EXPTE.: 2978/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 4286=2025) RESOLUCIÓN Nº 5162 DE FECHA 18 de septiembre de 2025 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: XIX PREMIOS ESCAPARATE sita en AVDA ROMA s/n SN JARDINES DE CRISTINA.

SE TOMA CONOCIMIENTO

5º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución: EXPTE.: 2838/2025/1 L. OCASIONAL (Asto. 4449=2025) RESOLUCIÓN Nº 5159 DE FECHA 18/09/2025 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: FAN ZONE BETIS sita en LUGAR ESTADIO DE LA CARTUJA PARKING DE LAS MORERAS.

SE TOMA CONOCIMIENTO

6º.- Tomar conocimiento de la siguiente resolución: EXPTE.: 2332/2025/ L. OCASIONAL (Asto. 3228=2025) RESOLUCIÓN Nº 5214 BIS DE FECHA 19/09/2024 por la que se concede licencia ocasional para la actividad de: XX POTAJE HDAD DEL BARATILLO sita en CALLE CHARLES DARWIN núm. 3 BAR KLASIKO URBAN FOOD.

SE TOMA CONOCIMIENTO

7º.- Expte.: 67/24 CONTR.: Tomar conocimiento de la suspensión temporal y puesta en servicio parcial anticipada de las obras de pavimentación de la calle Guayaquil (tramo entre c/. Portobello y Glorieta Sucre).

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 8º.- Expte.: 53/25 CONTR.: Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de adjudicación del contrato del servicio para la elaboración de Estudio Geotécnico en solar situado en la calle Santander con destino a la construcción de un Centro de interpretación del recinto amurallado de Sevilla (antiguo Corral de las Herrerías).

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 9º.- Expte.: 82/25 CONTR.: Toma de conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio de trámites para la contratación de las obras de Regeneración Urbana del espacio público incluido en el entorno residencial de Regabilitación Programada (ERRP) Nazaret-Los Pajaritos Fase 1. Calle Cigüeña.

SE TOMA CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN TÉCNICA

GESTION Y CONVENIOS URBANISTICOS

- 10º.- 35/2021 RMS.- Acordar la cancelación de los asientos del Libro del RMS de inclusión en el citado Registro de la finca declarada con edificación deficiente sita en C/ Amor de Dios nº 32 de Sevilla, por incumplimiento del deber de conservación, con archivo de actuaciones y solicitar al Registro de la Propiedad nº 11 de Sevilla la de las correspondientes notas extendidas al margen de la inscripción de dominio de la finca, al haberse dado cumplimiento al citado deber urbanístico.

APROBADO

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 11º.- Expte.: 3105/2024 L.U. (Asto. 4178=2024). Conceder licencia de rehabilitación mediante obras de reforma menor con demolición parcial de edificio existente, para vivienda unifamiliar según proyecto básico presentado sin visar con fecha de entrada en registro de 13 de agosto de 2024, documentación complementaria al proyecto básico presentada sin visar con fecha de entrada en registro de 25 de marzo de 2025 y documentación complementaria con fecha de entrada en registro de 27 de junio de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE ALFONSO XI núm. 40

APROBADO

- 12º.- Expte.: 3522/2023 L.U. (Asto. 4366=2023). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto que obtuvo licencia, según Proyecto de Ejecución presentado sin visar con fecha de entrada en registro de 15 de mayo de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE CATALUÑA núm. 1

APROBADO

13º.- Expte.: 3773/2024 L.U. (Asto. 4372=2025). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, , según Documentación complementaria al Proyecto de Reparación, con fecha de entrada en registro 20/8/25, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto CALLE ALFONSO XII núm. 12 Y 14

APROBADO

14º.- Expte.: 2253/2024 L.U. (Asto. 4392=2025). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, consistente en modificación de la distribución interior, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 25/001257 – T005, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto CALLE JAVIER LASSO DE LA VEGA núm. 14 00 1B

APROBADO

15º.- Expte.: 2752/2022 L.U. (Asto. 3496=2025). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto que obtuvo licencia según Reformado de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S con el nº 23/002098 – T007 de fecha 11 de julio de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto SECT SUS-DBP-02 PALMAS ALTAS. PARCELAS R1-1 Y R3-4 s/n R-1 UE LO

APROBADO

16º.- Expte.: 290/2022 L.U. (Asto. 3135=2025). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 23/002086 – T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto CALLE SANTA CLARA núm. 76

APROBADO

17º.- Expte.: 4094/2024 L.U. (Asto. 5549=2024). Conceder licencia de obras de reforma de la edificación existente, manteniendo el uso actual de establecimiento hotelero, según proyecto básico carente de visado colegial y con fecha de entrada en Registro 20 de noviembre de 2024, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE RIOJA núm. 26

APROBADO

18º.- Expte.: 894/2024 L.U. (Asto. 1192=2024). Conceder licencia de obras de consolidación de la estructura y adecuación de la vivienda a vivienda con fines turísticos, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 24/000707-T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE VIDA núm. 7

APROBADO

19º.- Expte.: 783/2024 L.U. (Asto. 1045=2024). Conceder legalización de obras de reforma parcial de local para su adecuación a hostelería instalación dos rótulos retroiluminados a nivel de planta baja, según documentación técnica presentada en el Registro con fecha 1 de marzo y 12 de agosto de 2024 y 23 de junio de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico en CALLE ZARAGOZA núm. 6 LOCAL A

APROBADO

20º.- Expte.: 478/2025 L.U. (Asto. 662=2025). Conceder licencia de obras de reforma parcial para la división de un (1) local en dos (2) y su posterior adecuación a dos (2) viviendas unifamiliares, una de cuatro (4) dormitorios y la otra de tres (3) dormitorios, según proyecto sin visar presentado en registro con fecha 4 de febrero de 2025, documentación complementaria de fecha 1 de julio de 2025 y documentación complementaria y de fecha 9 de septiembre de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE JUAN DE LEDESMA núm. 43 PLANTA BAJA, PUERTA 1

APROBADO

21º.- Expte.: 3065/2024 L.U. (Asto. 4121=2024). Conceder licencia para la legalización de obras de reforma parcial consistentes en la redistribución de dos locales existentes, para reordenar las superficies de ambos, y para la adecuación de uno de los locales resultantes a vivienda y trastero en planta sótano, quedando el otro sin uso, según proyecto de legalización visado por el C.O.A.S. con el nº 24/002665 - T001 y proyecto básico presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 3 de junio de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE AVIÓN CUATRO VIENTOS núm. 14

APROBADO

22º.- Expte.: 552/2025 L.U. (Asto. 782=2025). Conceder licencia de obras de ampliación por remonte y reforma parcial del edificio existente, según Proyecto Básico sin visar por con fecha de entrada en registro 14 de febrero de 2025 y Documentación Complementaria sin visar con fecha de entrada en registro 22 de agosto de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE MUÑOZ SECA núm. 4

APROBADO

23º.- Expte.: 2824/2024 L.U. (Asto. 3794=2024). Conceder licencia de obras de reforma menor para la redistribución interior de un local de planta primera para destinarlo a dos (1) apartamentos de un (1) dormitorio, , según documento técnico, carente de visado colegial, presentado, el 22 de julio de 2024 y el 5 de marzo de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE VIRGEN DE REGLA núm. 1 PASAJE PTA. 2 PTA. 2

APROBADO

24º.- Expte.: 1826/2024 L.U. (Asto.. 2437=2024). Conceder licencia de obras de reforma menor para la ejecución de un nuevo depósito enterrado para almacenamiento de combustible , según proyecto de ejecución visado por el C.O.G.I.T.I.S.E. con el nº 2552/2024-A00 de fecha 30 de abril de 2024, redactado y bajo la dirección técnica de ingeniero técnico industrial en AVDA JEREZ S/N, INTERSECCION CON CALLE E

APROBADO

25º.- Expte.: 609/2025 L.U. (Asto.. 869=2025). Conceder licencia de obras de reforma menor para la adecuación de los cuatro locales del edificio de dos plantas existentes , según documento técnico, visado por el COAS con el número 25/000745 T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE LUIS VIVES núm. 38 E

APROBADO

26º.- Expte.: 3678/2024 L.U. (Asto. 4966=2024). Conceder licencia de obras de acondicionamiento para la conexión de la galería almohade de la Catedral con la red general de alcantarillado, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 24/003192-T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en PLAZA VIRGEN DE LOS REYES CATEDRAL

APROBADO

27º.- Expte.: 4327/2024 L.U. (Asto. 5843=2024). Conceder licencia de obras de acondicionamiento mediante la instalación de un ascensor, según Documento técnico presentado en el Registro con fecha 19 de noviembre de 2024, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE FAUSTINO ÁLVAREZ núm. 27

APROBADO

28º.- Expte.: 489/2025 L.U. (676=2025). Conceder licencia de obras para la instalación de estructura para cinco (5) carteleras publicitarias, , según documento técnico presentado en el Registro con fecha 7 de febrero de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de Ingeniero Técnico Industrial en CALLE MANZANA núm. 2

APROBADO

29º.- Expte.: 1495/2025 L.U. (Asto. 2124=2025). Conceder piscina en planta baja, según proyecto y documentación complementaria presentadas en el Registro con fecha 22 de mayo y 11 de julio de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto en CALLE TARIFA núm. 2 Y 4

APROBADO

30º.- Expte.: 561/2025 (Asto. 794=2025). Conceder licencia provisional de obras para destinar el solar referenciado a aparcamientos, según proyecto básico sin visar, con fecha de entrada en el Registro de esta Gerencia el 25 de febrero de 2025, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto CALLE ALBERTO JIMENEZ PEREZ núm. 17

APROBADO

31º.- EXPTE.: 4129/2024 L. U. (Asto. 3320=2025) Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada con fecha 7/11/2024 ante el registro de esta Gerencia, para la adecuación de local sin uso a vivienda con fines turísticos en la finca sita en CALLE HERNAN RUÍZ núm. 28 BAJO IZQ.

APROBADO

32º.- EXPTE.: 2776/2025 L.U. (Asto. 3914=2025) Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada con fecha 23 de junio de 2025, ante el registro de esta Gerencia, para la actuación proyectada en la finca sita en C/ BRENES, 11 LOCAL E-F.

APROBADO

33º.- Tener por cumplimentadas las condiciones especificadas en los diversos informes técnicos que fundamentaron el otorgamiento de la licencia urbanística que a continuación se indica:

Expte.: 2578/2024 L.U. (Asto. 3463=2024)

Objeto de la solicitud: licencia de obras de reforma parcial consistente en el acondicionamiento de local comercial para el cambio de uso a vivienda (1 vivienda) según proyecto básico presentado en el Registro con fecha 7 de julio de 2024 y Documentación complementaria presentada con fecha 24 de marzo de 2025.

Dirección de la obra: CALLE MONTEVIDEO núm. 2

APROBADO

34º.- Tener por cumplimentadas las condiciones especificadas en los diversos informes técnicos que fundamentaron el otorgamiento de la licencia urbanística que a continuación se indica:

Expte. 1020/2019 L.U. (1356=2019)

Clasificación del suelo: Urbano Consolidado

Calificación: Edificación Suburbana (SB)

Objeto de la solicitud: Licencia de obras de nueva planta de edificio de dos plantas, sótano y ático con destino a vivienda unifamiliar y garaje, según proyecto básico y reformados, sin visar, presentados en el Registro de la Gerencia el 24 de febrero, el 8 de mayo y 17 de junio

Dirección de la obra: CALLE VOLUNTAD Num. 41

APROBADO

35º.- Expte. 3637/2023/ C.A. (Asto. 4511=2023) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ELABORACION DE COMIDAS PARA LLEVAR sita en CALLE ALEMANES núm. 15.

APROBADO

36º.- Expte. 4499/2024/ C.A. (Asto. 6061=2024) Proceder a desestimar la solicitud de silencio presentada por no haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ELABORACION DE COMIDAS PARA LLEVAR sita en AVDA EDUARDO DATO núm. 30

APROBADO

37º.- Expte. 4356/2024/ C.A. (Asto. 5879=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de PENSION - ALBERGUE (CIUDAD) sita en CALLE VIRGEN DE REGLA núm. 18 LOCAL BAJO.

APROBADO

38º.- Expte. 2200/2025/ C.A. (Asto. 3065=2025) Proceder a desestimar la solicitud de silencio presentada por no haber operado el silencio positivo en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de RESTAURANTE sita en CALLE CARONTE s/n S/N Y C/ GANIMEDES (PARCELA GSM3, SUBPARCELA FS).

APROBADO

39º.- Expte. 205/2024/ C.A. (Asto. 269=2024) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de AMPLIACION A BAR CON COCINA EN EL HOTEL sita en CALLE SANTA ANA núm. 2 ESQ. ALAMEDA DE HERCULES.

APROBADO

40º.- Expte. 94/2024/ C.A. (Asto. 128=2024) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de BAR CON COCINA Y SIN MUSICA Y COMIDA LLEVAR sita en CALLE CAMINO DE ALMEZ núm. 1 A ESC. 8, PTA. 09, DIFICIO HUERTA SOL FASE 1.

APROBADO

41º.- Expte. 188/2023/20 C.A. (Asto. 229=2023) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURISTICOS sita en CALLE SAN LUIS núm. 38.

APROBADO

42º.- Expte. 173/2023/20 C.A. (Asto. 214=2023) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURISTICOS sita en CALLE SAN LUIS núm. 36.

APROBADO

43º.- Expte. 3583/2024/20 C.A. (Asto. 4805=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de BAR SIN MUSICA sita en CALLE CANALEJAS núm. 10.

APROBADO

44º.- Expte. 2623/2023/ C.A. (Asto. 3213=2023) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de AMPLIACION ACTIVIDAD HOTEL Y RESTAURACION sita en CALLE ARGOTE DE MOLINA núm. 28.

APROBADO

45º.- Expte. 383/2023/20 C.A. (Asto. 576=2023) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de HOTEL sita en PLAZA NUEVA núm. 2.

APROBADO

46º.- Expte. 702/2024/ C.A. (Asto. 932=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de RESTAURANTE sita en CALLE ZARAGOZA núm. 6 LOCAL A (ACCESO POR C/ SANTAS PATRONAS 3 ACC. A.

APROBADO

47º.- EXPTE.: 383/2025 – OP. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE SAN DIEGO núm. 21.

APROBADO

- 48°.- EXPTE.: 47/2024 – OP. Ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en CALLE SAN LUIS núm. 107 ACC. BAJO - PUERTA 1.
APROBADO
- 49°.- EXPTE.: 618/2024 – OP. Ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en CALLE SANTA FE núm. 13, 9º D.
APROBADO
- 50°.- EXPTE.: 136/2023 – OP. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en CALLE RÍO DE LA PLATA núm. 8.
APROBADO
- 51°.- EXPTE.: 231/2017 – OP. Iniciar procedimiento administrativo para el restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística por la ejecución de obras sin licencia u otro título habilitante en CALLE VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO núm. 2 C.
APROBADO
- 52°.- EXPTE.: 279/2018 – OP. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en CALLE PADRE DAMIÁN CERRAMIENTO EN CALLE PEATONAL.
APROBADO
- 53°.- EXPTE.: 231/2017 – OP. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en CALLE VICTORIA DOMÍNGUEZ CERRATO núm. 2C.
APROBADO
- 54°.- EXPTE.: 418/2021 – OP. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización para las obras realizadas sin licencia en PLAZA ANTONIO MARTELO núm. 10.
APROBADO
- 55°.- EXPTE.: 75/2023 – OP. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en CALLE MATAHACAS núm. 10, PLANTA BAJA C-D.
APROBADO
- 56°.- EXPTE.: 135/2020 – OP. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en PLAZA CHAPINA núm. 7, ATICO.
APROBADO

57º.- EXPTE.: 417/2018 – OP. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en CALLE ALFONSO XI Núm. 3 y 5.

APROBADO

58º.- EXPTE.: 234/2014 – OP. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en CALLE RAFAEL GONZÁLEZ ROMERO Nº 9.

APROBADO

59º.- EXPTE.: 135/2006 – OP. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en CALLE CERRAJERÍA, Núm. 19, acc. A y 21, BAJO COMERCIAL.

APROBADO

60º.- EXPTE.: 425/2018 – OP. Imponer octava multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la suspensión del uso de aparcamiento de vehículos en CALLE OSO PANDA núm. 48 y 71.

APROBADO

61º.- EXPTE.: 11/2022 – OP. Declarar caducado e iniciar nuevo procedimiento para la restitución de lo construido no legalizable en BRDUE. CEDACEROS núm. 3 - 1º B.

APROBADO

62º.- EXPTE.: 492/2025 – OP. Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en CALLE PERIODISTA JOSE ANTONIO GARMENDIA núm. 3.

APROBADO

63º.- EXPTE.: 493/2025 – OP. Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en CALLE MARQUÉS DEL DUERO núm. 4, PTA. 4.

APROBADO

64º.- EXPTE.: 387/2024 – OP. Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en CALLE NIEBLA núm. 33, Plt. BAJA, Pta. B.

APROBADO

65º.- EXPTE.: 9/2025 – OP. Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en CALLE CUNA núm. 42.

APROBADO

66º.- EXPTE.: 315/2022 – OP. Quedar enterado de la sentencia no firme y favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 10, relativa a las obras ejecutadas en CALLE ALFONSO DE ORLEANS Y BORBÓN, CONFLUENCIA CON CALLE JUAN PABLO II.

APROBADO

67º.- EXPTE.: 83/2019 – PUB. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en CALLE ANTONIA DÍAZ Núm. 25, LOCAL BAJO.

APROBADO

68º.- EXPTE.: 85/2025 - CERT. Declarar que la finca ubicada en CALLE SAN JUAN DE LA SALLE núm. 71, 00 A se encuentra en situación de asimilado a fuera de ordenación.

APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

69º.- Ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

- Expte.: 25/2025 Cons. (Distrito San Pablo-Santa Justa). PLAZA FRANCISCO MUÑOZ KIRRI 16.

APROBADO

70º.- Expte.: 21/2025 Cons. (Distrito Cerro-Amate). Ordenar medidas de seguridad, salubridad y ornato a la propiedad de la finca sita en C/ GUADIX 14, a la vista de informe técnico de 22 de abril de 2025.

APROBADO

71º.- Expte.: 64/2025 Cons. (Distrito Este-Alcosa-Torreblanca). Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/ ALMANZOR Nº 14, la ejecución de las medidas de seguridad, salubridad y ornato público, resolviendo alegaciones, exenta.

APROBADO

72º.- Expte.: 177/2013 Cons. (Cerro-Amate). Imponer a la propiedad de la finca sita en C/ NTRA. SRA. DE LOS DOLORES 22, cuarta multa coercitiva por incumplimiento de las medidas ordenadas por Comisión de 26 de enero de 2021, reflejado en informe técnico de 16 de julio de 2025.

APROBADO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

73º.- Expte.: 176/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores no ajustados a licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LUJÁN 56, 41011 PURA CERVECERÍA.

APROBADO

74º.- Expte.: 113/2025 IVP.- Rectificar el error cometido en el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 03/06/2025 por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA. LA BORBOLLA, TABERNA MÁRMOL, y en consecuencia subsanar el mismo.

APROBADO

75º.- Expte.: 113/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA. LA BORBOLLA, TABERNA MÁRMOL, conforme a lo dispuesto en el art. 152.3 de la LISTA y el art. 358 del Reglamento General de la LISTA.

APROBADO

76º.- Expte.: 11/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ALEMANES, 21-ACC.

APROBADO

77º.- Expte.: 279/2025 IVP.- Ordenar la inmediata la retirada de la instalación de varios carteles publicitarios adhesivos no permitidos por la Ordenanza de Publicidad, que se encuentran ubicados en el cajón de obras en la finca sita en CALLE ALFARERÍA 107.

APROBADO

78º.- Expte.: 2/2023 PS5 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de 271,80 € (DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS) como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE PERÍODISTA RAMÓN RESA 8-B ESQUINA CALLE SIMUN, OMBÚ.

APROBADO

79º.- Expte.: 239/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a la licencia otorgada, ubicada en la finca sita en CALLE JOSÉ LUIS LUQUE 8, LA MALINCHE TAQUERÍA.

APROBADO

80º.- Expte.: 300/2021 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a la licencia otorgada, ubicada en la finca sita en PASEO CATALINA DE RIBERA 5, LA GORDA DE LOS JARDINES.

APROBADO

81º.- Expte.: 231/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores sin licencia, ubicada en la finca sita en CALLE ARROYO 46, BAR RUFINA.

APROBADO

82º.- Expte.: 232/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que no se ajusta a la licencia otorgada, ubicada en la finca sita en CALLE GERIÓN 4, BAR OTILIO.

APROBADO

83º.- Expte.: 157/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores sin licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE COMUNIDAD GALLEGA, LA SALVADOREÑA.

APROBADO

84º.- Expte.: 44/2019 IVP.- Imponer una multa por importe de 1.000,00 € (MIL EUROS), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 08/07/2025 en el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en vía pública a la altura de la finca sita en PLAZA ALIANZA 11, CAFÉ SANTA CRUZ.

APROBADO

85º.- Expte.: 258/2014 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores no ajustados a licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE MATEOS GAGO 18, LA SACRISTÍA.

APROBADO

86º.- Expte.: 54/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores no ajustados a licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE GERION 6 ANTES C/ ARGANTONIO 18, LA CANTINA.

APROBADO

87º.- Expte.: 251/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores no ajustados a licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA DUQUE DE LA VICTORIA 6, EL DUQUE.

APROBADO

88º.- Expte.: 153/2024 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 11/09/2024 en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso y retirada de la instalación de los veladores existentes sin licencia en PLAZA MONESTERIO BQ. 2 BAJO, ABACERÍA SAN CARLOS.

APROBADO

89º.- Expte.: 105/2024 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores no ajustados a licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA PUERTA REAL, LA CHALÁ.

APROBADO

90º.- Expte.: 240/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores no ajustados a licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE MATEOS GAGO 7, LA MODERNA.

APROBADO

SERVICIO DE PROYECTOS Y OBRAS

91º.- Expte.: 90/2020-221 SA.: Aprobar la documentación técnica correspondiente a la Actuación Especial del Distrito Casco Antiguo: "Mejora de pavimentación en c/ Zamudio y entorno" por importe de 128.443,93 € (Expte. 8035/25 SA).

APROBADO

92º.- Expte.: 90/2020-222 SA.: Aprobar la documentación técnica correspondiente a la Actuación Especial del Distrito Bellavista-La Palmera: “Mejora de pavimento de calzada en c/ Guadamanil” por importe de 15.300,85 € (Expte. 8034/25 SA).
APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

93º.- Expte.: 51/24 CONTR.: Autorizar la ampliación del plazo de ejecución de las obras de mejora urbana de espacios recreativos en Paseo Rey Juan Carlos I.
APROBADO